



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020 _____/DIRAF-ARCON.17.3

Bogotá D. C., 15 de mayo de 2020

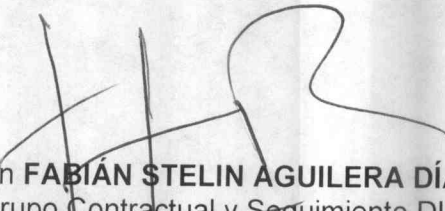
Señores
Aseguradora solidaria de Colombia LTDA.
Calle 100 No. 9ª-45
E-MAIL: cceautos@solidaria.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: remisión copia adición No. 2 a la orden de compra 46472

Con toda atención remito a esa Compañía Aseguradora, copia de la adición No. 2 a la orden de compra número 46472, generada por el instrumento de agregación de demanda "seguros de vehículos II", y el respectivo registro presupuestal del compromiso.

Lo anterior, con el fin se dé cumplimiento a la misma en los términos y condiciones establecidos por las partes, en concordancia con el Acuerdo Marco para la adquisición de Seguros de Vehículos [CCE-877-1-AMP-2019], el Pliego de Condiciones y la cotización presentada durante la operación secundaria.

Atentamente,


Capitán **FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF

Anexo: lo enunciado

Elaborado por: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño
Revisado por: CT. Fabián Stelin Aguilera Díaz
Fecha de elaboración: 14/05/2020
Ubicación: oficinas 2020

Carrera 59 No.26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 315 90 00 Ext 9939
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

